

18 de marzo de 2020

Aviso importante del Departamento de Servicios de Desarrollo sobre **Directiva Sobre el Personal de Monitoreo de los Centros Regionales**

Lo Que Necesito Saber	Si vive en un hogar de cuidado con licencia, el personal de los centros regionales seguirá consultando con usted durante el brote de COVID-19. El personal está tomando medidas adicionales para mantenerse saludable y mantenerlo seguro.
Seguridad durante Visitas	El personal de los centros regionales tomará medidas adicionales de seguridad durante las visitas a los hogares de cuidado con licencia. <ul style="list-style-type: none">• El personal puede usar máscaras, limpiarse las manos y mantenerse a 6 pies de distancia para mantenerlo saludable.• El personal llamará antes de hacer una visita.• Si alguien está enfermo en su casa, la visita puede ser más corta o se realizara de una manera diferente como video, FaceTime, Skype.
¿Preguntas?	Por favor póngase en contacto con su centro regional local. Si ellos no pueden ayudar, envíe un correo electrónico a DDSC19@dds.ca.gov .
Más Información en:	Sitio web de la Organización Mundial de la Salud Sitio web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades Sitio web del Departamento de Salud Pública de California

Enlace al texto completo de la Directiva del Departamento de Servicios de Desarrollo:
[Orientación sobre las Actividades y el Personal de Monitoreo de los Centros Regionales](#)